

ACUERDO No. 126-CNR/2011. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número cuatro: Concurso Nacional del Ingenio 2011; de la sesión ordinaria número diecinueve, celebrada a las diecisiete horas del día diecisiete de noviembre de dos mil once; punto expuesto por el Director Ejecutivo, doctor José Enrique Argumedo, y en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA: I) Darse por enterado de la celebración del evento denominado “Concurso Nacional del Ingenio 2011”, que tuvo diversas categorías de competencia, cuyo lanzamiento se efectuó a partir del seis julio del presente año y su premiación se realizó el día veintiocho de octubre de dos mil once; contándose con el patrocinio de diferentes instituciones y empresas, habiéndose obtenido para la premiación de los ganadores un aporte de parte de ellas por la cantidad de \$3,600.00, la cual fue complementada por el CNR con la suma de \$1,600.00; y **II)** Autorizar la erogación de la cantidad últimamente expresada. San Salvador, diecisiete de noviembre de dos mil once.- COMUNIQUESE.



Doctor José Enrique Argumedo
Secretario del Consejo Directivo



JGLCh*JEA*rmcmz

